



Hospital Clínico Magallanes
 "Dr. Lautaro Navarro Avaria"
 Subdirección Gestión y Desarrollo
 de las Personas
 Unidad Reclutamiento y Selección



Hospital Clínico
 MAGALLANES

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5011

PUNTA ARENAS, 05 de octubre de 2023

VISTOS: Estos antecedentes, el D.S. N° 38 de 2005 del Ministerio de Salud que establece el Reglamento Orgánico de los Establecimientos Autogestionados en Red; D.F.L. N° 1 del 23.09.05 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N° 2.763 de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; Res.10 y 18 ambas del 2017 de Contraloría General de la República; D.S. N° 140 de 2004 del Ministerio de Salud que contiene el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud del país; las facultades establecidas en Resolución Exenta N° 1032 del 12 de julio de 2022, del Servicio de Salud Magallanes, que renueva nombramiento en el cargo de Director A.D.P. del Hospital Clínico Magallanes., y

CONSIDERANDO

a) Que, se requiere formalizar las funciones asociadas al cargo de "Técnico en Informática" por medio del Perfil de cargo, por lo que se dicta la siguiente,

RESOLUCIÓN

1. APRUÉBESE la Descripción y Perfil de Competencias para el cargo de Técnico en Informática Unidad Infraestructura TIC del Hospital Clínico Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria", que se adjunta en la presente Resolución.
2. Déjese constancia, que la descripción y perfil de cargo anexo se utilizará en los Procesos de Reclutamiento y Selección de funcionarios del Hospital Clínico Magallanes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RCF/MAM/AVF/KCG/MEP/dha

DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas HCM
- Subdirección de Operaciones HCM
- Jefe Departamento de Informática HCM
- Representantes FENATS
- Representantes FENTESS
- Oficina de Partes HCM



HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE
PERSONAS
Unidad Reclutamiento y Selección



DESCRIPCIÓN DE CARGO

I.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

1. Nombre del Cargo	: TÉCNICO EN INFORMÁTICA UNIDAD INFRAESTRUCTURA TIC
2. Institución	: Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria"
3. Subdirección	: Subdirección de Operaciones
4. CR/Servicio/Unidad	: Unidad de Infraestructura TIC
5. Jefe Directo	: Jefatura Departamento de Informática
6. Supervisión Recibida	: Jefatura Departamento de Informática / Jefatura de Unidad de Infraestructura
7. Supervisión Ejercida	: Ninguna
8. Jornada Laboral	: Diurna 44 hrs.
9. Remuneración	: Grado 22° EUS
10. Fecha Elaboración	: Agosto 2023

II.- REQUISITOS FORMALES:

1. Título Profesional	: Técnico en Informática, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste; o Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente otorgado por el ministerio de educación.
2. Estudios de Especialización	Deseable: <ul style="list-style-type: none"> ● Ciberseguridad. ● Gestión de Proyectos aplicando Metodología Ágiles. ● Programación Orientada a Objeto. ● Fundamentos de Sistemas Operativos Windows Server ● Lenguajes de programación ● Herramientas de Ofimática.
3. Experiencia	: <ul style="list-style-type: none"> ● Deseable experiencia laboral mínima de 1 año en el área de Infraestructura TIC, servidores, redes y comunicaciones, en establecimiento del ámbito sanitario, demostrable en Chile, deseable del ámbito público.
4. Conocimientos	: <ul style="list-style-type: none"> ● Deseables conocimientos en fundamentos de Sistemas operativos Windows server, lenguajes de programación y herramientas de Ofimática. ● Soporte a Usuarios in situ y/o remoto. ● Redes y comunicaciones. ● Gestión de Proyectos. ● Herramientas de seguridad informática.



HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES
 "DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"
 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
 Unidad Reclutamiento y Selección



<p>5. Habilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Flexibilidad y Adaptación al cambio. ● Ética y Probidad. ● Orientación a Resultados. ● Trabajo en Equipo y colaboración. ● Trabajo bajo presión. ● Orientación al Servicio. ● Planificación y Organización. ● Conciencia Organizacional.
------------------------------	---

<p>III.- OBJETIVOS DEL CARGO:</p>	<p>Desarrollar funciones de apoyo a la operatividad, mantenibilidad y seguridad de la información y de la Infraestructura de TIC, herramientas habilitantes, servidores locales, servidores empresas externas, telecomunicaciones, redes de datos, voz y equipamiento menor.</p> <p>Realizar funciones relativas a apoyar la operatividad de sistemas instalados en el Hospital.</p>
<p>IV.- PRINCIPALES RESPONSABILIDADES:</p>	<p>Servidores</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Velar por la correcta operatividad de servidores que sustentan los sistemas en el Hospital Clínico de Magallanes. ● Participar activamente en tareas de monitoreo, mantención, instalación y desinstalación de Servidores. <p>Redes y comunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Velar por el correcto funcionamiento de las redes de datos, voz y telemedicina de la institución. ● Asegurar la evaluación y revisión en caso de incidentes. ● Participar activamente en proyectos asociados a redes y comunicaciones. ● Participar activamente en instalaciones de equipamiento de comunicaciones, redes y componentes necesarios para su funcionamiento. <p>Seguridad de la Información</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Velar y promover el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información institucional, según la normativa Minsal, procedimientos y políticas locales. <p>Áreas transversales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Apoyar a la Jefatura de Gestión Logística y Soporte a Usuarios en las tareas que se coordinen con la Jefatura del Departamento, de tal manera de apoyar la continuidad operativa de las áreas administrativas y/o clínicas del Hospital. ● Apoyo en configuración y revisión de equipos asociados a Unidades de apoyo, terapéutico, de tecnologías asociados a equipos médicos e industriales. ● Apoyo en soporte a usuarios en terreno o remoto. <p>Proyectos Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participar activamente en proyectos tecnológicos, que involucren la Plataforma de Informática instalada en el Hospital y proyectos de mejoramiento e innovación tecnología asociada a la infraestructura TIC.



HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE
PERSONAS
Unidad Reclutamiento y Selección



Aspectos Clínicos y Administrativos

- Cumplimiento de acciones administrativas que le sean delegadas.
- Velar por el cumplimiento de toda la normativa y procedimientos que rige la operación y funcionamiento de Infraestructura TIC del Hospital.
- Promover los principios de seguridad de la Información de los usuarios del Hospital.
- Participar apoyando la elaboración e implementación de proyectos del área TIC.
- Participar en capacitaciones de Políticas de Seguridad de la Institución.
- Cumplir con las Normativas institucionales.

V.- FUNCIONES DEL CARGO:

- Seguridad lógica y física de servidores.
- Configuración lógica de servidores.
- Administración Active Directory Minsal.
- Implementación y administración del AD local.
- Apoyar en monitoreo de servidores utilizando plataformas (sistemas Total NetWork Monitor, Dude, entre otras.), monitoreo de refrigeración en servidores físicos, monitoreo de carga de tareas servidores físicos y virtuales, monitoreo de espacio en disco servidores.
- Supervisar e implementar plataforma para la actualización de software base en la configuración de servidores.
- Implementación y administración de herramientas para filtros web – (Proxy).
- Mantener información de servidores y plataforma instalada actualizada.
- Mantener actualizada la historia de incidentes en los servidores.
- Mantener y apoyar actualizada documentación de procedimientos asociados a la operatividad, accesos, contenido, cuentas, hardware, configuraciones, funcionalidades, sistemas, etc. de servidores.
- Trabajar activamente con profesional de redes e infraestructura en la resolución de problemas e incidentes, ya que ambas funciones se complementan desde el punto de vista técnico y funcional con relación a la operatividad y seguridad de la información de la plataforma de tecnologías y comunicaciones del hospital.
- Apoyar activamente al área de soporte a usuarios ante las necesidades de información técnica atingente para el desarrollo de sus funciones, por ejemplo: AD, configuración florence, seguridad, capacitaciones, etc.
- Apoyar en la elaboración y ejecución de los proyectos de infraestructura y de gestión logística atingentes a las áreas de trabajo, que se relacionan con sus funciones, atendiendo a metodologías ágiles en su ejecución optimizando la toma de decisiones y ejecución de los mismos.
- Apoyar en el proyecto de elaboración de sistema de farmacia reemplazo de sistema de digitación actual, en la definición de modelamiento lógico, procesos y reportería, apoyo directo al área de gestión logística y soporte a usuarios.
- Ejecutar las medidas de seguridad asociadas a políticas de seguridad institucional, las que defina su jefatura directa o las que indique el oficial de seguridad de la Institución.
- Apoyar al área de gestión logística y soporte a usuarios, en la implementación de proyectos asociados a las unidades de apoyo como son Farmacia, Imagenología, Laboratorio, Banco de Sangre, Equipos médicos e industriales, Cardiología, entre otras.
- Mantener actualizada las políticas de seguridad asociada a accesos, servidores, mantenimiento de infraestructura, herramientas fundamentales para su función.
- Documentación, supervisión, recepción y prueba de operación en proyectos de ampliación y regularización de redes (punto de red y enlaces de fibra).
- Colaborar con tareas administrativas y de logística de la unidad y del Departamento de Informática, si la urgencia o situación lo amerita, según lo defina la jefatura directa.
- Apoyo permanente ante contingencia del Departamento de Informática y a las funciones que defina su jefe de unidad directo, jefe de unidad de gestión logística – soporte a usuarios y jefatura del Departamento de Informática.



HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE
PERSONAS
Unidad Reclutamiento y Selección



VI.- CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:	
1. Equipo de Trabajo	: Jefatura Departamento de Informática, Ingeniero jefe y técnicos Unidad de Infraestructura, ingeniero jefe, técnico y administrativo de Unidad de Gestión Logística y Soporte a Usuarios, Jefatura Unidad de Desarrollo, ingenieros de Área de Desarrollo.
2. Clientes Internos	: Servicios, Unidades, CRs del ámbito clínico y administrativo del Hospital Clínico de Magallanes.
3. Clientes Externos:	: Usuarios de la red asistencial intrasistema y extrasistema (P. Natales, Porvenir, otros). Empresas externas que mantienen Contratos con Plataformas tecnológicas de informática instaladas en el Hospital
4. Riesgos Inherentes	: Estrés por el cumplimiento de resultados y exigencias institucionales : Accidentes laborales propios del trabajo en terreno.
5. Entorno externo	: Oficina en Tercer Piso, Edificio C.

VII.- PERFIL DE COMPETENCIAS	
I. COMPETENCIAS	
Adaptación y flexibilidad	NIVEL ALTO Es capaz de afrontar problemas cotidianos e imprevistos, tolerando la frustración cuando no obtiene los resultados esperados o cuando se modifica la situación a la que se encuentra adaptado, generando nuevas formas de resolución de problemas, acorde a las condiciones del momento. Controla su ansiedad para mantener un nivel de rendimiento y una forma de relacionarse estable, a pesar de la presión.
Conciencia Organizacional	NIVEL ALTO Implica la habilidad para comprender las relaciones de poder en su organización, distinguiendo a sus jefaturas y adaptándose a sus requerimientos. Implica además ser leal a la autoridad, manejando de manera confidencial la información que se le confíe, sin obtener beneficio personal a partir de ella.
Ética y Probidad	NIVEL ALTO Maneja la información respetando la confidencialidad, y sin obtener beneficio personal a partir de ella. Transmite información confiable y transparente a los usuarios, tratándolos con respeto y equidad, siendo capaz de reconocer sus errores, para evitar consecuencias negativas para el usuario
Trabajo en Equipo y Colaboración	NIVEL ALTO Implica la capacidad de colaborar y cooperar con los demás, de formar parte de un grupo y de trabajar juntos; lo opuesto a hacerlo individual y competitivamente. Así debe priorizar los objetivos organizacionales sobre los propios, actuando para generar un ambiente de trabajo amistoso, de buen clima y cooperación.
Orientación de Servicio	NIVEL ALTO Implica el deseo de ayudar a otros, de suplir sus necesidades. Demuestra una actitud de disponibilidad por conocer y resolver los problemas de los usuarios ya sean familiares o pacientes. Supone un trato enmarcado en el respeto y la equidad.



HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE
PERSONAS
Unidad Reclutamiento y Selección



Planificación y Organización	NIVEL ALTO Capacidad de determinar eficazmente las metas y prioridades de su tarea, estimulando la acción, los plazos y los recursos requeridos.
Orientación a Resultados	NIVEL ALTO Implica la capacidad de fijar objetivos concretos y desafiantes demostrando perseverancia para alcanzarlos, realizando seguimiento constante a los avances. Implica optimizar el uso del tiempo y priorizar las actividades, siendo riguroso en la planificación del trabajo y la asignación de recursos para su ejecución, realizándose de forma eficiente, eficaz y ordenada, con resguardo de la calidad en los resultados.
Trabajo bajo presión	NIVEL ALTO Implica la capacidad de responder y realizar sus labores eficientemente en situaciones desfavorables, de mucha exigencia y escasez de tiempo.
Habilidades comunicativas	NIVEL ALTO Es la capacidad de escuchar, hacer preguntas, expresar conceptos e ideas en forma efectiva.
Autocontrol	NIVEL ALTO Es el dominio de sí mismo, la capacidad de mantener controladas las propias emociones y evitar reacciones negativas ante provocaciones o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica la resistencia a condiciones constantes de estrés.